

10. Servicios Sociales

NOTAS METODOLÓGICAS RELATIVAS A LOS DATOS RECOGIDOS EN EL CAPÍTULO 10

DESCRIPCIÓN INFORMACIÓN	FUENTE	FORMA DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS	TRATAMIENTO REALIZADO DE LOS DATOS	UNIDAD DE MEDIDA
Beneficiarios prestaciones sociales	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Dirección General de Asuntos Sociales y Dirección General de Zonas de Especial Actuación	Contacto directo con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	Datos brutos	Número de personas
Usuarios prestaciones sociales	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Dirección General de Asuntos Sociales y Dirección General de Zonas de Especial Actuación	Contacto directo con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla	Datos brutos	Número de personas
Pacientes/Usuarios	Diputación de Sevilla. Área de Cohesión Social e Igualdad. Centro Provincial de Drogodependencias	Contacto directo con la Diputación Provincial de Sevilla	Datos brutos	Número de personas

10.1. SERVICIOS SOCIALES

10.1.1. DATOS DE PRESTACIONES TÉCNICAS Y/O SERVICIOS. AÑO 2014

PRESTACIÓN Y/O SERVICIOS	DEFINICIÓN	N.º DE DEMANDAS PRESENTADAS	DATOS AÑO 2014 N.º DE RECURSOS APLICADOS
Servicios de Información, Orientación y Valoración Social (SIOV)	Esta prestación/servicio tiene por finalidad responder a la necesidad y al derecho que tienen las personas de estar informadas; de asesoramiento técnico en orden de posibilitar su acceso a los recursos sociales existentes, orientado y analizando las demandas sociales planteadas.	34.841	36.559
Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)	Es una prestación realizada preferentemente en el domicilio que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras y de atención a las personas y unidades de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.	2.487	2.494
Servicio de Convivencia y Reinserción Social (CORE)	Esta prestación/servicio se configura como un conjunto de actuaciones dirigidas a posibilitar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración de las personas en la vida social, con especial atención a las acciones de carácter preventivo.	17.192	17.573
Servicio de Cooperación Social (COSO)	Servicio destinado a promover y fomentar la solidaridad, la cooperación social y la participación en la vida social.	11.263	12.952
Medidas de Alojamiento alternativo	Desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios se gestionan y tramitan recursos de alojamiento a las personas, que por circunstancias sociales o familiares, no pueden permanecer en su domicilio habitual. Estas medidas de alojamiento alternativo, dependen mayoritariamente de recursos especializados (albergues para personas sin hogar) o de otras administraciones (residencias de mayores), no obstante, los servicios sociales comunitarios del Ayuntamiento de Sevilla cuentan con una red de alojamientos temporales, destinados a atender las situaciones de urgencia.	1.007	1.050

N.º de familias en hostales, año 2014: 14

N.º de personas en Centros Residenciales de Personas Mayores: 13

N.º de Familias en Casa de acogida temporal para mujeres gestantes y/o con hijos/as pequeños/as: 2

10. Servicios Sociales

10. Servicios Sociales

10.1.1. DATOS DE PRESTACIONES TÉCNICAS Y/O SERVICIOS. AÑO 2014 (continuación)

PRESTACIÓN Y/O SERVICIOS	DEFINICIÓN	N.º DE DEMANDAS PRESENTADAS	DATOS AÑO 2014 N.º DE RECURSOS APLICADOS
	<p>Las prestaciones complementarias a la intervención técnica, son ayudas económicas o en especie dirigidas a la cobertura de las necesidades básicas de las familias atendidas en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios. En el Ayuntamiento de Sevilla podemos distinguir los siguientes tipos de prestaciones complementarias propias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas económicas familiares - Prestaciones complementarias - Ayudas de Emergencia Social que pueden ser dinerarias o en especie <p>Además de la gestión y tramitación de estas prestaciones propias, los Centros de Servicios Sociales Comunitarios reciben, por parte de las personas usuarias, todo tipo de demandas relacionadas con ayudas y prestaciones para garantizar la subsistencia, véase: salario social, pensiones no contributivas, becas etc... Desde los propios Centros se facilita la gestión o trámite de estas prestaciones.</p>	14.796	18.945
Prestaciones Complementarias	<p>AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES (AEF): Constituye el objetivo general de las Ayudas Económicas Familiares mejorar la calidad de vida de aquellos/as menores y sus familiares que se encuentren en situación de necesidad económica, mediante apoyos técnicos y económicos que propicien la permanencia de los/as menores en su medio familiar y social habitual.</p> <p>PROGRAMA DE PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS (PPC): Los Servicios Sociales Comunitarios llevan a cabo prestaciones de carácter económico, complementarias a las prestaciones técnicas o de servicios. Estas prestaciones se consideran de carácter urgente o coyuntural.</p> <p>El objetivo principal de la Prestación de Ayudas Económicas Complementarias es atender situaciones extremas de necesidad económica que afecten a las personas en la cobertura de sus necesidades básicas.</p>		<p>Número Total Familias Beneficiarias: 426</p> <p>Número Total Menores Beneficiarios: 837</p>
			<p>Número Ayudas concedidas: 5.766</p> <p>Número de Familias Beneficiarias: 3.943</p>
	<p>AYUDAS DE EMERGENCIA: Apoyar con agilidad y eficiencia a aquellas personas o familias que por circunstancias sobrevenidas viven una situación de especial dificultad.</p>		<p>Número de Ayudas Dinerarias Tramitadas: 313</p> <p>Número de Ayudas en Especie: Alimentación e higiene en supermercado: 3.859</p> <p>Mobiliario y electrodomésticos: 600</p> <p>Óptica: 81</p>

10.1.1. DATOS DE PRESTACIONES TÉCNICAS Y/O SERVICIOS. AÑO 2014 (continuación)

PRESTACIÓN Y/O SERVICIOS	DEFINICIÓN	N.º DE DEMANDAS PRESENTADAS	DATOS AÑO 2014 N.º DE RECURSOS APLICADOS
Atención a la Dependencia	Acción ejecutada en la Delegación del Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación, la cual queda regulado por la Ley 39/2006 de 14 de diciembre y por el Decreto 168/2007, de 12 de junio. Se trata de garantizar a la ciudadanía un marco estable de recursos y servicios para la atención a la dependencia.		Número de Solicitudes recibidas: 2.208 Número de Resoluciones Dependencia: 1.713 PIAS elaborados: 400
Equipo de Tratamiento Familiar (EFT)	Programa con una doble finalidad, por una parte preservar los derechos y promover el desarrollo integral de los menores y por otra, tender a la reunificación familiar en aquellos casos que sea posible.		Número de Familias Atendidas: 270 Número de Menores Atendidos: 532

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. D.G. de Asuntos Sociales.

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2014

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
SECTOR: POBLACIÓN GENERAL Proyecto de Información para Todos/as (PIT)	<p>El Proyecto de Información para Todas y Todos (PIT) tiene como finalidad facilitar a la comunidad el conocimiento de los medios y recursos existentes en distintas Áreas (Servicios Sociales, Trabajo, Seguridad Social, Vivienda, Cultura, Ocio, y Tiempo Libre, Salud, Educación, Juventud, Mujer, etc) a la población en general haciendo especial hincapié en los sectores de población más desfavorecidos socialmente para posibilitarles un mayor conocimiento y acceso a los mismos.</p>	<p>260 entidades participantes</p>
Adjudicación de Vivienda a familias en proceso de intervención social	<p>Los Servicios Sociales Municipales, han desarrollado un procedimiento que permite la valoración de familias en proceso de intervención social, atendidas en los Servicios Sociales Municipales y Servicio de la Mujer, con necesidad de vivienda, y que se encuentran en una situación económica y social de especial vulnerabilidad que les dificulta o impide una incorporación o inserción social y el acceso a una vivienda en régimen de alquiler o renta libre.</p>	<p>Nº de Familias con necesidad de vivienda y en riesgo de exclusión social en proceso de intervención social: 969.</p> <p>Nº de Viviendas Adjudicadas: 56</p>
Programa Sevilla Solidaria, Proyectos de Acción Social	<p>El Programa Sevilla Solidaria se desarrolla bajo el marco de una convocatoria de subvenciones cuya finalidad principal es establecer vías de colaboración entre la iniciativa social y la Administración Local, en el ámbito de los Servicios Sociales, Pretende conseguir la optimización de los recursos existentes, la coordinación y complementariedad a las acciones que se desarrollan desde los Servicios Sociales municipales, así como el impulso, apoyo y coordinación del voluntariado y las actuaciones de la iniciativa social y el movimiento asociativo, desarrollando proyectos que complementen las competencias y actividades municipales según las prioridades establecidas.</p>	<p>196 proyectos concedidos</p>
SECTOR DE POBLACIÓN: FAMILIA Programa de formación y apoyo familiar (FAF)	<p>Es un programa grupal psico-educativo, complementario a la intervención desarrollada desde los Centros de Servicios Sociales con las familias y sus hijos e hijas menores. Está orientado a reforzar la parentalidad positiva y la preservación familiar a través de la formación y apoyo a las madres, padres y personas acogedoras, en sus funciones parentales de cuidado, educación y socialización, a la vez que se busca estimular su desarrollo personal y social.</p>	<p>Número de familias beneficiarias: 223</p>
Programa educativo-convivencial	<p>Programa dirigido a los hijos e hijas menores de 12 años cuyos padres, madres o personas acogedoras participan en el Programa de "Formación y Apoyo Familiar". Tiene como finalidad la atención socio-educativa de los niños y las niñas, a la vez que se facilita a los padres y a las madres la asistencia a los grupos del Programa de "Formación y Apoyo familiar".</p>	<p>Número de Menores Atendidos: 122</p>

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2014 (continuación)

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <p>Plan municipal de prevención y atención a la infancia y adolescencia en situación de riesgo 2012-2015</p>	<p>Conjunto de actuaciones dirigidas a preservar los contextos de desarrollo de la infancia y adolescencia, fortalecer el ejercicio positivo de la parentalidad positiva y estimular el desarrollo integral de la infancia y adolescencia potenciando su autonomía, desarrollo integral y participación social.</p>	<p>Nº de Personas menores de edad que han sido beneficiarias directas de recursos sociales: 13.811</p> <p>% sobre el Total de menores de la ciudad de Sevilla: 13,77%</p> <p>Menores en situación de riesgo social atendidos en los Centros de Servicios Sociales: 2.679</p>
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: MENORES</p> <p>Programa de acciones socioeducativas para menores en periodo estival</p> <p>Programa de Unidades de Día para la atención a la infancia y la adolescencia en situación de riesgo</p>	<p>El programa se dirige a grupos de menores con edades comprendidas entre los 4 y 12 años, con los que se esté realizando o se vaya a iniciar un proceso de intervención técnica desde los respectivos Centros de Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla. La finalidad del programa es atender a los/as menores en las vacaciones de verano mediante acciones socioeducativas grupales que, desde el ocio constructivo, promuevan la socialización secundaria de este sector.</p> <p>Este programa va dirigido a menores entre 3 y 15 años cuyas familias presentan temporalmente dificultades y necesitan apoyo para cuidar y educar a sus hijos e hijas. La finalidad del Programa "Unidad de Día" la podemos definir como un recurso de tratamiento intermedio, específico y complementario de la intervención profesional de los Servicios Sociales Comunitarios, destinado a compensar deficiencias socioeducativa y psicosociales de los hijos e hijas de familias con dificultades para atenderles en sus necesidades, con el fin de garantizarles una atención integral y la permanencia en su medio sociofamiliar. Actualmente existen 5 Unidades de Día: Casco Antiguo, Nervión/San Pablo-Santa Justa, Norte, Bellavista y Tres Barrios-Amate.</p> <p>El programa se dirige a menores en edades comprendidas entre los 0 y 16 años, con cuyas familias se encuentren en una situación económica precaria y se esté realizando un proceso de intervención técnica desde los respectivos Centros de Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla. Dicho Programa está destinado a familias con menores en situación de vulnerabilidad social, complementario a la intervención desarrollada en todos los Centros de Servicios Sociales con el sector menores-familia, con la finalidad de ofrecer apoyo social y educativo a menores, adolescentes y sus familias mediante el acceso a diferentes servicios y ayudas. En este caso, el Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación es entidad colaboradora del Programa Caixa Proinfancia en el marco de Convenio de Colaboración.</p>	<p>Número de menores atendidos, de 4-12 años: 1.389</p> <p>Número de menores atendidos, de 7-12 años, en acciones "Campamento para menores": 280</p> <p>Número de menores (3-15 años) atendidos: 105</p> <p>Número de menores (6-16 años) atendidos: 374</p>
<p>Actuaciones socioeducativas en colaboración con entidades adjudicatarias de la gestión del programa CAIXA Proinfancia</p>		

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2014 (continuación)

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: ADOLESCENTES</p> <p>Actuaciones de formación preocupacional para adolescentes</p>	<p>El programa se dirige a adolescentes con edades comprendidas entre 13 a 16 años, con quienes se esté realizando o se vaya a iniciar un proceso de intervención técnica desde los respectivos Centros de Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla. Es un programa complementario a la intervención desarrollada en los Centros de Servicios Sociales destinado a adolescentes escolarizados, basado en actuaciones formativas de carácter pre-ocupacional que orienten y asesoren a los/las mismos/as, en itinerarios de formación profesional, y en la adquisición de hábitos y habilidades para la integración en recursos formativos reglados</p>	<p>Número de adolescentes (13-16 años) atendidos: 45</p>
<p>Programa Intervenciones grupales con adolescentes</p>	<p>Es un servicio complementario a la intervención desarrollada en los Centros de Servicios Sociales basado en la atención a grupos mediante estrategias y acciones socioeducativas con carácter extraescolar y de ocio constructivo, que se insertarán en el tiempo libre de éstos y en su entorno social, al objeto de promover la socialización secundaria. Va dirigida a adolescentes con edades comprendidas, preferentemente, entre los 13 y 16 años.</p>	<p>Número de adolescentes (13-16 años) atendidos: 359</p>
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: MAYORES</p> <p>Programa promoción social de las personas mayores</p> <p>Aula de mayores</p>	<p>Está dirigido a personas mayores de 60 años y pensionistas mayores de 50 años residentes en la ciudad de Sevilla. Es un programa complementario a la intervención técnica desarrollada en los Centros Municipales de Servicios Sociales basado en la atención a grupos, desarrolla un conjunto de actuaciones que promueven y potencian la autonomía y participación social de las personas mayores en la comunidad mediante metodología de envejecimiento activo,; saber envejecer y prevenir la dependencia.</p> <p>Es un programa complementario a la intervención técnica desarrollada en los Centros de Servicios Sociales basado en una intervención integral con las personas mayores, su objetivo es la prevención y promoción de la autonomía y la plena participación de las personas mayores, en base de los principios del "envejecimiento activo": saber envejecer y prevenir la dependencia. Va dirigido a Personas mayores de 60 años y pensionistas mayores de 50 años residentes en la Zona de Trabajo Social Nervión San Pablo Santa Justa de la Ciudad de Sevilla.</p>	<p>Número de personas mayores de 60 años atendidas: 2.160</p> <p>Número de personas beneficiarias (mayores 60 años): 1.690</p>
<p>Conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad</p>	<p>Acto de celebración del Día Internacional de las personas de edad en las que participan representantes de las diferentes asociaciones de personas mayores existentes en la ciudad de Sevilla y entrega de acreditación como reconocimiento de la labor realizada por las entidades.</p>	<p>Número de personas galardonadas: 10</p>

10.1.2. DATOS DE PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES. AÑO 2014 (continuación)

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: DISCAPACIDAD</p> <p>Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de proyectos de apoyo a familias con menores y/o adolescentes con discapacidad</p>	<p>Se trata de una convocatoria que tiene por objeto regular las subvenciones del Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin ánimo de lucro, que desarrollen proyectos de apoyo a familias con menores y/o adolescentes afectados por una discapacidad igual o superior al 33%, residentes en la ciudad de Sevilla, en la anualidad 2013. La finalidad es mejorar la calidad de vida que tienen hijos menores y/o adolescentes con estas características, promoviendo experiencias positivas de socialización y autonomía persona.</p>	Número de proyectos concedidos: 27
<p>SECTOR DE POBLACIÓN: VOLUNTARIADO</p> <p>Banco del Tiempo</p>	<p>Es una iniciativa del Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación del Ayuntamiento de Sevilla que cuenta con la colaboración de la Junta de Andalucía. El proyecto consiste en un sistema de ayuda mutua, a través del intercambio de tiempo, de habilidades y de conocimientos de forma gratuita entre personas que viven en la misma comunidad. Cada persona interesada se ofrece para realizar la tarea que considere (hacer la compra, enseñar a planchar, poner una bombilla, pasear al perro, leer un libro, acompañar a una persona mayor, etc), a cambio podrá disfrutar de los servicios que ofrecen otros participante en el Banco del Tiempo. La moneda simbólica en este Banco es el tiempo. La unidad de intercambio y de valor es la hora, independientemente del servicio que se ofrezca o que se reciba. Cada participante contará con "cheques-tiempo" que facilitarán los intercambios y su control.</p>	Número de personas participantes: 220
<p>Actuaciones de voluntariado</p>	<p>Con motivo del día internacional del voluntariado el día 5 de diciembre, en diciembre de 2013 se organizará un acto de reconocimiento a la labor que las personas voluntarias desempeñan en el seno de sus organizaciones.</p>	Número de entidades galardonadas: 4

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. D.G. de Asuntos Sociales.

10. Servicios Sociales

10.1.3. INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN. DATOS CUANTITATIVOS POR ÁREAS. AÑO 2014

ÁREA	INDICADOR	RESULTADO
Intervención sociofamiliar	Personas atendidas	134
	Entrevistas realizadas	1.260
	Visitas a domicilio	270
	Acompañamientos	86
	Talleres/actividades realizadas en el asentamiento	15
Absentismo	Reuniones con centros y entidades	218
	Entrevistas con familias y visitas domiciliarias	46
	Entrevistas con los/as menores	70
	Reuniones conjuntas centros y familias	28
	Protocolos de absentismo	8
	Informes sobre absentismo en el asentamiento	1
	Protocolos con respuesta	8
	Informes emitidos	2
Orientación laboral	Entrevistas realizadas	272
	Personas atendidas	91
	Personas derivadas a recursos laborales	91
	Curriculas elaborados	27
	Curriculas enviados	27
	Personas que han mejorado su situación en el mercado de trabajo	90
	Personas con contrato laboral	6
Convivencia vecinal	Incidencias de mal uso de espacios y recursos comunes	3
	Conflictos vecinales en las zonas de realojo	0
	Familias en proceso de realojo	8
TOTAL DE INTERVENCIONES		2.761

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. D.G. Zonas de Especial Actuación.

10.1.4. INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN . ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. AÑO 2014.

PROGRAMA Y/O ACTUACIÓN	DEFINICIÓN	BENEFICIARIOS/AS
Intervención sociofamiliar	Intervención general. Intervención social orientada al realojo. Intervención familiar con menores en riesgo.	Servicio de atención inmediata y complementaria a la intervención. Escuela de verano. Escuela de actividades deportivas y socioculturales. Servicio de alfabetización y formación básica a través de la cocina.
Educación	Intervención preventivas con familias con menores en riesgo. Mediación ante conflictos entre familias y centros educativos. Promover recursos de higiene e indumentaria a menores. Posibilitar recursos educativos complementarios ante desajustes curriculares. Facilitar el uso de material escolar. Seguimiento de protocolos de absentismo. Participación en subcomisiones de absentismo. Colaboración con fiscalía de menores y servicio de protección de menores.	Promoción de la imagen personal de los menores escolarizados. Han participado 60 menores. Desayunos saludables para menores escolarizados. Han participado 16 madres y 44 menores. Programa de Apoyo socioeducativo de menores escolarizados. Taller de lectoescritura. Convenio de colaboración con centro de atención a la infancia y familia. Han participado 45 menores de 0 a 3 años. Convenio de colaboración para programa de intervención socioeducativa y familiar. Proyecto clave de refuerzo educativo.
Orientación formativo-laboral	Información, orientación y valoración. Apoyo sociolaboral. Herramientas para procesos de selección. Apoyo al emprendimiento.	Proyecto de incorporación sociolaboral. Han participado 30 personas. Proyecto Arte Vacie. Han participado 15 mujeres. Proyecto de Costura Industrial. Convenio con empresa de inserción para contratación de personas en proceso de realojo.
Convivencia vecinal. Pedagogía del Hábitat	Formación en habilidades domésticas, parentales y de convivencia familiar y en comunidad. Apoyo de la organización vecinal en el asentamiento. Intervenciones complementarias a la intervención general realizada por el Equipo de Intervención para el realojo.	Coordinación con todas las entidades públicas y privadas que trabajan en la zona. Coordinación con el Servicio de Atención Inmediata.
Actuaciones socioculturales de ocio y tiempo libre	Actividades socioculturales dirigidas a menores para favorecer su inserción. Talleres lúdico-culturales. Visitas socioculturales. Organización de fiestas y celebraciones.	Colaboración y coordinación con Centro Deportivo San Jerónimo. Colaboración y coordinación con otras entidades privadas.
Actuaciones transversales en materia de igualdad de género	Acciones formativas de integración social y laboral, alfabetización y educación básica. Acciones para el incremento de la empleabilidad de la mujer del asentamiento. Actividades complementarias dirigidas exclusivamente a mujeres del asentamiento.	

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. D.G. Zonas de Especial Actuación.

10.1.5. INTERVENCIÓN Y RECURSOS MUNICIPALES PARA PERSONAS SIN HOGAR. AÑO 2014

DESCRIPCIÓN

Atención social inmediata de emergencias sociales. Se trata de atender situaciones de emergencia social que se produzcan en la ciudad de Sevilla de forma inmediata a la recepción de la demanda.

Atención social inmediata de calle. Se trata de atender situaciones no emergentes y dirigidas a personas o familias en situación de exclusión social y que viven en la calle con la finalidad de vincularlas y engancharlas a los recursos sociales existentes en nuestra ciudad.

Atención social inmediata de acogida. Destinada a facilitar acogimiento de carácter temporal a personas o familias en situación de emergencia social y/o exclusión social y sin hogar en el Centro de Acogida Municipal u otros recursos sociales de nuestra ciudad. El Centro de Acogida Municipal dispone de 165 plazas y 20 de centro de día.

Unidad Municipal de Intervención de emergencia social y exclusión social (UMIES)

DATOS CUANTITATIVOS

EMERGENCIAS SOCIALES	Total
Activaciones 112	2.080
Total personas atendidas	6.332
Personas sin Hogar atendidas	2.058

NACIONALIDAD	N.º de personas atendidas	%
Españoles	159	66,50%
Extranjeros	80	33,50%
Total	239	100,00%

SEXO	N.º de personas atendidas	%
Hombres	179	74,90%
Mujeres	60	25,10%
Total	239	100,00%

CENTRO ACOGIDA MUNICIPAL	N.º de beneficiarios	%
NACIONALIDAD		
Españoles	756	63,00%
Extranjeros	444	37,00%
Total	1.200	100,00%

CENTRO ACOGIDA MUNICIPAL	N.º de beneficiarios	%
SEXO		
Españoles	952	79,30%
Extranjeros	248	20,70%
Total	1.200	100,00%

10.1.5. INTERVENCIÓN Y RECURSOS MUNICIPALES PARA PERSONAS SIN HOGAR. AÑO 2014 (continuación)

DESCRIPCIÓN		DATOS CUANTITATIVOS	
<p>Centro de Orientación e Intervención Social (COIS)</p>	<p>El Centro de Orientación e Intervención Social (COIS) del Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación, es la puerta de entrada a los recursos de la red de atención de las personas en situación de exclusión social y sin hogar de la ciudad de Sevilla. Sus funciones son de información, valoración, orientación y derivación a los recursos correspondientes.</p>	N.º DE BENEFICIARIOS	458
		651	
<p>Centro de noche de baja exigencia</p>	<p>Dispositivo residencial. Su principal característica es la de ser “de baja exigencia”, lo que implica una gran flexibilidad de funcionamiento y un establecimiento de normas adaptadas para la atención de personas sin hogar crónicas. Su objetivo fundamental es frenar, en la medida de lo posible, el deterioro de las personas en situación de exclusión social y sin hogar, reduciendo el daño ocasionado por vivir en la calle y ofreciéndoles una alternativa de vida más saludable, acercándolos a los distintos recursos (sanitarios, sociales, etc.) disponibles en la red de atención a personas en situación de exclusión social y sin hogar. Dispone de 40 plazas.</p>	CENTRO DE NOCHE DE BAJA EXIGENCIA	%
		Personas atendidas	%
		Españoles	54,20%
		Extranjeros	45,80%
		Total	100,00%
		CENTRO DE NOCHE DE BAJA EXIGENCIA	%
		Personas atendidas	%
		Hombres	86,10%
		Mujeres	13,90%
		Total	100,00%

10. Servicios Sociales

10.1.5. INTERVENCIÓN Y RECURSOS MUNICIPALES PARA PERSONAS SIN HOGAR. AÑO 2014 (continuación)

DESCRIPCIÓN		DATOS CUANTITATIVOS		
Pisos de acogida para inmigrantes	Dispositivos de carácter residencial destinado a alojar y atender, con carácter temporal a personas sin hogar inmigrantes en situación de vulnerabilidad social.	PISOS PARA INMIGRANTES		
		N.º PISOS	N.º PLAZAS	N.º PERSONAS ACOGIDAS
		Hombres	39	66,10%
		Mujeres	20	33,90%
		Total	59	100,00%
		PISOS PARA INMIGRANTES		
		N.º PISOS	PERSONAS ATENDIDAS	%
		Hombres	39	66,10%
		Mujeres	20	33,90%
		Total	59	100,00%
		PISOS PARA INMIGRANTES		
		N.º PISOS	PERSONAS ATENDIDAS	%
		Hombres	0	0%
		Mujeres	59	59,00%
		Total	59	100,00%

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. D.G. Zonas de Especial Actuación.

10.2. SERVICIOS Y ASISTENCIA A LA DROGODEPENDENCIA

10.2.1. USUARIOS QUE INICIAN TRATAMIENTO EN LOS CTAs DE SEVILLA CAPITAL. AÑO 2014

	ADMISIONES	READMISIONES	TOTAL	
CTA Torreblanca	169	190	359	Público
CTA Políg. Norte	119	170	289	Público
CTA Políg. Sur	112	124	236	Público
CTA Cruz Roja	38	47	85	Concertado
CTA Anclaje	159	124	283	Concertado (Asociación de Alcohólicos)
CTA Proyecto Hom	406	201	607	Concertado
CTA Despertar	49	62	111	Concertado (Asociación de Alcohólicos)
CTA Juego Patol.	65	16	81	Concertado (Asociación de Jugadores)
TOTAL	1.117	934	2.051	

* Los centros concertados tienen ámbito provincial.

POR SEXO	
Hombres	1.717
Mujeres	334
TOTAL	2.051

POR SUSTANCIAS	OPIÁCEOS	COCAÍNA	CANNABIS	ALCOHOL	TABACO	JUEGO	OTRAS DROGAS	ADIC. SIN SUST.	TOTAL
CTA Torreblanca	89	124	58	63	1	6	15	3	359
CTA Políg. Norte	91	92	38	55	0	0	13	0	289
CTA Políg. Sur	91	77	29	32	1	0	6	0	236
CTA Cruz Roja	22	25	13	20	0	0	5	0	85
CTA Anclaje	0	7	1	275	0	0	0	0	283
CTA Proyecto Hom	47	284	136	104	4	11	7	14	607
CTA Despertar	1	8	6	86	4	2	0	4	111
CTA Juego Patol.	0	0	0	0	0	78	0	3	81
TOTAL	341	617	281	635	10	97	46	24	2.051

FUENTE: Diputación de Sevilla. Área de Cohesión Social e Igualdad. Centro Provincial de Drogodependencias.

10.2.1. USUARIOS QUE INICIAN TRATAMIENTO EN LOS CTAs DE SEVILLA CAPITAL. AÑO 2014.

CTA.	PACIENTES
CTA Torreblanca	1.292
CTA Políg. Norte	1.061
CTA Políg. Sur	1.079
CTA Cruz Roja	355
CTA Anclaje	593
CTA Proyecto Hom	1.250
CTA Despertar	240
CTA Juego Patol.	265
TOTAL	6.135

FUENTE: Diputación de Sevilla. Área de Cohesión Social e Igualdad. Centro Provincial de Drogodependencias.

